Num. 1854. Mártes 25 de Agosto de 1857. Sueltos.--1 real.

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital.... 1 peso.....
Provincias..... 9 reales.....
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.
} Pago anticipado y en sencillo.

ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.
Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebú	El Sr. Gobernador.
Zamboanga	D. José Juan Saracho.
Capiz	El Sr Gobernador.
Antique	El Sr. Gobernador.
Misamis	El Sr. Gobernador.
Surigao	El Sr. Gobernador.
Iloilo	D. Vicente Rico.
Isla de Negros	D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan	Fr. Paulino Diez	Bigaa.
Pampanga	D José Martinez	S. Fernando.
Pangasinan	D Julian Cáceres	Lingayen
Ilocos Sur	D Marcelino Resurreccion.	Vigan.
Ilocos Norte	D. José Picó	Laoag.
Nueva Ecija		
Nueva Vizcaya	El Sr. Gobernador	Bayombong.
Cagayan		
Bataan	D. Miguel Ayastui.	Balanga
Zambales		
Union	D. Felipe Santiago Gonzalez.	Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna	El Administrador de Rentas.
Batangas	D Joaquin Jimenez
Tayabas	D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur / Camarines Norte	D. Federico de la Matta.
Albay	D. Felix Dayot.
Mindoro	
Leite	
Samar	El Sr. Gobernador.
Cavite	D Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo.	El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Liongco, núm. 3595: Vy-Chuaco, número 4592: Tan-Chayco, núm. 15149: Yap-Diepco, núm. 4470: Lim-Chiongco, núm. 14653: Chengco-Yongco, núm. 7257: Yu-Tayco, núm. 9765: Tan-Tomgco, número 5213: Tan-Tecco, núm. 9574: Tan-Quinsay, núm. 12509: Tin-Siengco, núm. 7540: Sy-Jongco, núm. 6733: Tan-Puaco, num. 9435.

Manila 24 de Agosto de 1857.—Elízaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 25 de Agosto.

SAN LUIS CONFESOR.

San Luis rey de Francia, IX de este nombre, nació en Poisy de Luis VIII y Doña Blanca infanta de Aragon, tan virtuosa y temerosa de Dios, que solia decir á su hijo muchas veces entre las lecciones de su cristiana educacion: *Hijo mio, mas quisiera verte muerto que en pecado* Radicóse profundamente esta máxima en el corazon del Real infante, de suerte que las acciones todas de su vida jamás se desviaron de la justicia, y siempre llevaban á Dios por delante, cuya gloria se proponia acrecentar con sus limosnas, con sus oraciones, con sus cultos, con sus conquistas, con cuantas cosas pensaba, ejecutaba ó resolvia emprender. Por la gloria de Dios acometió la árdua empresa de la conquista de los santos lugares, y si el término de esta expedicion no fué tan dichoso como sus principios, es cosa bien sabida que cuando el rey hacia todos los esfuerzos para agradar á Dios con sus virtudes, sus soldados no parece sino que tomaban empeño en irritarle con sus licencias y desórdenes Mas con todo sacó partido el santo rey de esta desgracia; pues aunque prisionero por los sarracenos, se convirtió en apóstol de Jesucristo, y sino logró librar de su poder los santos lugares, consiguió muy señaladas victorias, convirtiendo á la religion de Jesucristo á muchos partidarios del culto de Mahoma: conquistas todavia mas sublimes, que las que se habia propuesto. En todos los dias de su reinado se portó como valeroso capitan; á la par que hábil político y fervoroso cristiano Promovia extraordinariamente la devocion á la Madre de Dios, fundó muchos conventos y hospitales, sostenia con sus rentas particulares á mas de doscientos pobres que cada dia comian á su mesa, y los lavaba los pies, convencido, como decia, de que en ellos obsequiaba y servia á Jesucristo Emprendió segunda expedicion á la tierra santa; pero habiendo enfermado en el camino, le fué revelada la hora de su eterno descanso. Recibió los santos sacramentos, y habiéndose echado en el suelo sobre la ceniza, abrazando un santo crucifijo, entregó plácidamente su alma al Redentor á los 55 años de edad, el de 1270.

SANTO DE MAÑANA.

SAN VITORES MARTIR.

CULTO RELIGIOSO.

Solemne Novenario que á la Gran Madre de Dios y Señora de los ángles y hombres María Santísima de Consolacion y Correa ofrece y consagra la piedad de sus devotos, en la Imágen que se venera en la iglesia de PP Agustinos Calzados de la Ciudad de Manila el dia 29 del mes de Agosto de 1857, y predicarán los Padres que á continuacion se expresan:

Dia 1.° por la tarde R. P. Lector Fr. Francisco Cuadrado.

Idem 2.° por la mañana R. P. Procurador general Fr. Evaristo Guadalupe

Idem idem por la tarde R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

Idem 3.° idem R. P. Procurador Conventual Fr. Patricio Martin.

Idem 4.° R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

Idem 5.° R. P. Fr. Mariano Fraile.

Idem 6.° R. P. Fr. Manuel Asensio.

Idem 7.° R. P. Fr. Pedro Portal.

Idem 8.° R. P. Fr Tomás Ibeas.

Idem 9.° por la mañana R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

Idem idem por la tarde R. P. Sub-prior interino Fr. Antonio Manglano.

Todos los dias por la mañana despues de la Misa solemne, se rezará la Novena de dicha Señora de Consolacion, y por la tarde se hará antes del Sermon, al que seguirá el Santo Rosario, Letania y Salve cantada. Además de los nueve dias en que se predica por la tarde, habrá Sermon por la mañana el dia de la festividad de la Vírgen, y el último del Novenario. En estos dos dias habrá procesion antes de la Misa; y en el último del Novenario por la tarde, (si el tiempo lo permite,) saldrá la general como es costumbre.

El dia 30 de dicho mes se dará principio al Triduo ó Jubileo de 40 horas con Sermon y demás actos religiosos segun costumbre. El último dia saldrá el Santísimo en procesion por los claustros, concluyendo con la bendicion de dicho Señor Sacramentado.

Además de las innumerables Indulgencias así Plenarias, como parciales, concedidas en particular á los hermanos de la Correa por los Sumos Pontífices, y que constan en el sumario impreso; todos los fieles cristianos (aunque no sean Cofrades) que confesando y comulgando reciban la Bendicion Papal, que se dá el dia de Nuestra Señora de la Consolacion, ó Correa, ganan Indulgencia Plenaria.

Itt. Todos los fieles cristianos que visitaren dicha Iglesia, cualquiera de los dias de Novena (ó en cualquiera dia del año) y rezaren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marías, rogando á Dios por la salud del Sumo Pontífice, exaltacion de N. M. la Iglesia, etc., se hacen participantes de todas las peregrinaciones y estaciones de la Tierra Santa de Jerusalen, de los Sepulcros de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de Santiago de Galicia, y de todos los sufragios, limosnas, ayunos, oraciones, mortificaciones, y demás obras y bienes espirituales, que se hicieren y puedan hacer en la órden de San Agustin y en toda la Iglesia católica y sus miembros.

Itt. Todos los fieles cristianos, que oyeren sermon de Religioso Agustino, por cada vez ganan ciento ochenta dias de Indulgencia.

vez ahora, víctimas del pecado, espirariamos en eternas lágrimas nuestros placeres de un dia, en lugar de que nos pagarán con bienes eternos nuestros fugitivos dolores. En este instante en los alcázares celestiales goza mi esposo de las inefables delicias, me mira, se sonrie, me espera, me desea... ¡Oh Dios mio! todavía hay un deseo junto á vos.

Pero este clamor, en el cual el amor se mezclaba todavía, se templó con el tiempo, y la idea de Malek Adhel se circundó de tanta religion y pureza, que se confundió muy pronto en su alma con la de Dios mismo. El sepulcro de su esposo, que visitaba todos los dias, sola la presentaba motivos de bendiciones; allí oraba, y ya no derramaba lágrimas, y conocia en fin que nuestras penas mas bien que nuestros regocijos, son hijas de la misericordia de Dios, porque estos nos vuelven á nosotros mismos, y aquellas nos conducen á él.

Un dia, sin embargo, desde lo alto de una de las torres del monasterio, percibió en el inmenso mar un navío que partia para Europa, y navegaba á toda vela hácia Occidente, y al punto conoció el Leopardo de Inglaterra, las armas de su pátria y el pabellon real con sus flámulas y sus gallardetes rojos. Ricardo, Berenguela, todos sus parientes y amigos se alejaban para siempre; bogaban á otro hemisferio, y ella se quedaba sola en el Oriente sin familia; sin amigos... A esta idea vuelve á mirar el navío, cuyos colores se habian disipado, y ya no aparecian las velas sino como un punto negro en el horizonte. A breve rato desapareció enteramente, y entonces el corazon de la vírgen se oprimió y sintió un pesar; pero volvió á azar los ojos al cielo, los fijó otra vez sobre las cenizas de su esposo, y aquel pesar fué el postrero de su vida.

FIN.

los hombres, y que ya ha pasado por tí, te conduce á este sitio triunfante de todos los peligros de que te ha salvado, y victoriosa de todos los lazos que ha deshecho para que pases; á ese Dios, que satisfecho de tu docilidad en escucharle, de tu sumision á sus órdenes, te abre la puerta, te recibe en su seno, y mucho antes del término de tu carrera, y en la edad todavía de los errores, te asegura la palma inmortal con que corona la frente de los justos. !Oh Matilde! ¿de qué te lamentas? ¿no sabes lo que te aguarda? Por pruebas de pocos dias, aflicciones de algunas horas y miserias que pasan, ¿no sabes lo que Dios te ha prometido? escucha, y de las bóvedas de este templo, del centro de ese altar, de lo interior de esas tumbas, no oyes todas esas voces que se levantan y gritan: ¡*La eternidad*! ¡*La eternidad*!

La vírgen alza la cabeza, y mostrando otra vez al mundo aquel rostro maravilloso, que no debia volver á ver jamás, tiende la mano hácia la tumba de su esposo, y dice:—¿Y por la conversion de este hombre, cuál es el premio que Dios ha prometido?

A estas palabras acaba de descender todo entero el inmortal ejército de los santos, las árpas de oro de los querubines se han estremecido, y los coros de los ángeles resuenan por todos los ámbitos de la iglesia, y repiten mezclándose á la voz de los hombres: ¡*La eternidad*! ¡*La eternidad*!

No, ya no es criatura mortal aquella vírgen que se levanta de repente de en medio de las sombras de la muerte en que estaba sepultada, tiene la vista inflamada, el rosto radiante, y una especie de regocijo divino, brilla en toda su persona, porque sus ojos han visto la Beatitud infinita: al otro lado de todos los cielos se la ha aparecido el esposo por quien llora, reclinado en el seno del Eterno, y ya no llora; con voz estrepitosa exclama:—Gloria, gloria suprema! ¡venturas indecibles!

Vuelve á caer, porque la celeste vision ha desaparecido; pero su impresion permanece en su corazon para siempre: y ahora, mundo, ofrécela tus pompas, tus regocijos, tus amores, y hasta la felicidad que ha deseado durante tanto tiempo, y te despreciará. No tienes bastantes riquezas para incitarla, y ya no la conmueven tus bienes perecederos, porque Dios acaba de concederla la fruicion anticipada de los que la esperan; y que han merecido sus sacrificios y

Los que habiendo oido por lo menos tres en el Novenario, y confesando y comulgando recibieren la Bendicion Papal, que por Privilegio Apostólico se dará el último dia por la tarde, ganarán Indulgencia Plenaria.

Itt. Participan los Cofrades de la Sagrada Correa, de todas las Indulgencias concedidas á todas las demás órdenes, aunque sean mendicantes, como son la de Predicadores, Carmelitas, Siervos de María, Minimos y de las concedidas á los Religiosos de otra cualquier órden, y otras cualesquiera personas, Congregaciones, Cofradías, Iglesias, Oratorios En fin son participantes de todas las que en adelante se concedieren, aunque sea por oráculo de viva voz, como sí á dicha Archicofradía se la hubieren particularmente concedido, con solo practicar la obra ú obras que para ganarlas se manda.

El Escmo. é Ilmo. Sr D. Fr. José Aranguren, dignísimo Arzobispo de Manila, concede tambien ochenta dias de Indulgencia á todas las personas que con las debidas disposiciones asistan á los actos religiosos de por la mañana, ó de la tarde de cualquiera dia del Novenario.

Para todas estas Indúlgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 AL 25 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Rodrigo Guiaza.—*Para San Gabriel.* El Comandante efectivo D. José Pavís.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan Don Francisco Guido.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas *Rondas*, Infante núm. 4. *Visita de Hospital y Provisiones*, Fernando 7.° núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Infante núm. 4.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.=Para evitar las contínuas desgracias y siniestros que suceden en los buques de este Comercio á la entrada del rio de esta Capital se ha servido el Sr. Comandante general de Marina de estas Islas aprobar con arreglo al artículo 36 título 7.° tratado 5.° de las ordenanzas de puerto y Reales órdenes vigentes las reglas siguientes:

1.° Todo buque que cale mas de nueve piés españoles, para entrar en el rio, deberá tomar práctico de esta Capitanía del puerto.

2.° Los buques que vengan de mar en fuera y pidan práctico para entrar en el rio pondrán la bandera nacional en el tope de proa para que este salga con la antelacion debida y segun el calado y circunstancias del tiempo, fondearlo en la bahía ó proceder á su entrada en el rio.

3.° La bandera amarilla en el asta de la Capitanía del puerto, señalará no puede salir práctico ni entrar buque alguno, para que la embarcacion que la divise viniendo de mar en fuera fondeare en la bahía ó en Cavite segun le sea mas cómodo.

4.° Los demás buques que calen ménos de nueve piés podrán entrar y salir del rio sin práctico como sucede en el dia.

5.° Los Capitanes de los buques que calen mas de nueve piés y contravengan á lo mandado de tomar práctico pagarán este, y otra cantidad igual, en papel de multas.

6.° Los prácticos serán responsables de las averías que por sus causas sucedan en el buque que piloteen prévio el juicio marcado en las ordenanzas

Y se publica en el *Boletin oficial* de esta Capital para conocimiento de los Capitanes de los buques de este Comercio.

San Fernando 21 de Agosto de 1857.=Domingo de Medina 3

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público, que en los dias primero, dos y tres del mes de Setiembre próximo se venderá en pública almoneda en los estrados del Juzgado 1.° de Manila desde las diez á las doce de la mañana, una casa de cal y canto situada en la calle Real de Manila esquina á la de Magallanes núm. 12, valorada en seis mil pesos. En los dos primeros dias se admitirán posturas y en el tercero se verificará el remate en el mejor postor.

Manila 22 de Agosto de 1857.—Pedro de Porras. 1

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.=Los apoderados en esta Capital de los Administradores de estas Rentas en las provincias de Ilocos, Pangasinan, Pampanga y Bulacan; de los Subdelegados de N.ª Ecija y Cagayan, se servirán presentarse en esta Administracion general en el término de 24 horas, á hacerse cargo del papel sellado y sellos de franqueo que deben remitirse á sus poderdantes.

Binondo 24 de Agosto de 1857.=P. S.=Leon de Ormaechea.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.=Los individuos que tengan solicitado en esta Inspeccion general plazas de operarios en la fábrica de cigarrillos de Arroceros, para el nuevo taller que vá á establecerse, se presentarán en esta oficina general con el papel sellado correspondiente desde el dia 21 del corriente hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde, á recoger sus documentos de admision. Binondo 21 de Agosto de 1857.=Pascual de Altolaguirre. 1

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo tener lugar el Miércoles 26 del corriente á las siete de su noche en el Salon del Real Tribunal de Comercio la Junta ordinaria que prescribe el artículo 53 de los Estatutos; la Corporacion acordó en sesion del 11 actual se recuerde á todos los Sres. Sócios la estricta observancia de los artículos 8 y 9 del reglamento.=El Vice Secretario.=C. P.

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo dar principio en 1.° de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quieran matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho dia

Manila 9 de Agosto de 1857.=El Secretario, José Corrales. 8

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid.*

DISCURSO

DE SU MAGESTAD LA REINA DOÑA ISABEL II A LAS CORTES DEL REINO EN EL ACTO DE SU APERTURA, LEIDO AL SENADO Y AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR COMISION ESPECIAL DE SU MAJESTAD, POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, EL DIA 1.° DE MAYO DE 1857.

Señores Senadores y Diputados: Nunca ha sido mas grande mi satisfaccion al verme en medio de vosotros despues de los disturbios que han agitado y conmovido el Reino. Pero confio en la Divina Providencia que aun ha de ser mayor esta satisfaccion mia cuando con vuestra cooperacion y esfuerzos veamos borrada de todos los corazones la memoria de aquellos tristes sucesos, del mismo modo que se halla borrada en el mio. Solo así lograremos unir en un fin comun á todos los españoles, y restablecer á nuestra pátria en el alto lugar que le corresponde y de que solo pueden hacerla descender la division y la discordia entre sus mismos hijos.

Con el mayor consuelo de mi corazon os anuncio el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede. Allanadas por mi Gobierno las dificultades que se oponian á tan deseado suceso, he enviado á Roma un Embajador que, á nombre mio, estreche los vínculos sagrados que unen á la Monarquía española con el Padre comun de los fieles.

Tambien tengo la mayor satisfaccion en anunciaros que se han restablecido felizmente las relaciones con nuestro antiguo aliado el Emperador de todas las Rusias.

Con la República Mejicana se han interrumpido las relaciones diplomáticas á consecuencia de acontecimientos deplorables. Espero que esta interrupcion no será duradera: la nacion y el Gobierno mejicanos no querrán asociarse, y han comenzado ya á dar muestras de ello, á actos tan contrarios á la justicia como á la humanidad, dejándolos impunes, ni obligar á España, con quien tantos lazos los unen, á exigir la reparacion de aquellos agravios.

Con todas las demás naciones se conserva sin alteracion la antigua buena correspondencia y amistad.

El estado interior de la Monarquía es, en cuanto cabe, satisfactorio. La escasez de las subsistencias y los exorbitantes precios que alcanzaron los artículos de primera necesidad han ocupado sin descanso á mi Gobierno, y la crísis, casi vencida, no inspira ya el recelo de las graves complicaciones y riesgos con que al principio amenazaba.

El sosiego público y la seguridad interior se hallan completamente afianzados, y á su sombra se han hecho con toda libertad y sin disturbios las elecciones municipales y las de Diputados á Córtes Tambien he podido entregarme sin recelo á los maternales impulsos de mi corazon, dando una amnistía política tan general y completa que no hubo un solo español excluido de sus beneficios y á quien no se hubiesen abierto las puertas de su pátria.

Mi Gobierno os dará cuenta circunstanciada de las medidas tomadas para el restablecimiento de las leyes que regian en 1854, y cuya observancia fué interrumpida por los acontecimientos de aquel año La legalidad, el respeto á los poderes constitucionales, lo mismo que la conveniencia pública, exigian imperiosamente aquel restablecimiento.

Las provincias de Ultramar, lo mismo en América que en Asia, prosperan y crecen en riqueza y bienestar á la sombra de una Administracion protectora y tutelar, y sus habitantes recogen el fruto debido á la acrisolada fidelidad que los ha libertado del cúmulo de males en que otros se hallan envueltos.

El Ejército y la Armada, que con su acreditado valor y disciplina tantos servicios han prestado en todos tiempos al Trono y al Estado, me han merecido siempre especial benevolencia y atencion, y mi Gobierno se desvela por mantener la fuerza pública en la situacion que reclaman sus merecimientos y los altos fines á que está destinada.

Se ha restablecido en toda su fuerza y vigor, como lo exigian mi palabra Real y mi religiosidad, el Concordato celebrado con la Santa Sede, y se han dictado además otras disposiciones para restituir á la Iglesia aquella libertad de que la dotó su Divino Fundador, y que tan acatada ha sido en todos tiempos por el religioso pueblo español y por mis gloriosos progenitores.

La necesidad imperiosa de acomodar los servicios públicos á las exigencias de la nueva situacion, ha obligado á mi Gobierno á ordenar y poner en ejecucion los presupuestos que os serán presentados, y á contratar un empréstito que, desahogando el Tesoro, hiciese bajar el excesivo interés del dinero y permitiese á los capitales emplearse en el fomento de la actividad nacional. De todo se os dará cuenta por mi Gobierno para la conveniente resolucion

Las obras públicas se han fomentado con esforzada actividad: así lo exigian su reconocida importancia y la necesidad de proporcionar trabajo á las clases menesterosas en la gran carestía de las subsistencias.

Tal es, Señores Senadores y Diputados, el estado general de la Monarquía; y confio en Dios que de dia en dia irá mejorando y creciendo con el respeto escrupuloso á las leyes, con la estabilidad mas necesaria que nunca despues de tantos años de disturbios, y con el afianzamiento de las instituciones constitucionales que así afirman y robustecen las prerogativas del Trono como los fueros de la pública libertad.

su virtud. En este momento supremo parece que en aquel templo augusto se siente por todas partes la presencia de Dios: sí, en todas partes está, aun en el corazon de los Musulmanes; jamás habian visto sus ojos ni escuchado sus oidos lo que acaban de ver y escuchar. Las palabras de Guillermo, los rayos de gloria y felicidad que salen de los ojos de la vírgen, el rumor celestial que suena en los aires, los cristianos que se atreven á llamar á Dios en su compañía, y aquella caridad divina que consiente en descender á ellos; todo admira, asombra y subyuga á los infieles: fuera de sí, oprimidos é impelidos por una mano invensible, se precipitan por medio de los cristianos arrojando grandes gritos, y postrándose al rededor del púlpito de Guillermo, bajan su frente hasta la tierra repitiendo:—¡Padre! ¡Oh padre! nosotros creemos

¡Ahora! ¿quién preguntará cuál es la dicha del justo? Mirad en el corazon de Guillermo, en aquel corazon consumido de caridad, y que esperimenta el júbilo que procede del amor de Dios en tantos corazones como hermanos hay que le disfrutan: su rostro se cubre de ardientes lágrimas, y con voz conmovida, con voz que espresa toda su alma; exclama, sacando un crucifijo del pecho y levantándole por cima de su cabeza: Este es, mortales, este es, cristianos, el que ha descendido á la tierra á convertir el dia de la muerte en dia de triunfo.

Los Musulmanes repiten en la misma actitud:—¡Padre! ¡oh padre! nosotros adoramos:

Ya no hay mas que un solo pueblo, no hay mas que un solo corazon; los cristianos abrazan á sus hermanos, y despues se postran y adoran.

¡Cenizas de Malek-Adhel! despertad, continúa el Arzobispo; noble héroe, sacude el polvo en que duermes; levántate y ven á asistir á tu victoria mas admirable; del seno de la muerte has hablado á su corazon; porque las voces que salen de lo interior de los sepulcros son las que mejor persuaden. ¿Padre á tu pueblo! tú le abres el cielo, y su salud es el precio de tu sangre. *¡Oh Cristo! conservad por vuestro nombre á los que acabais de dársele á fin de que no sean sino una cosa con él; y que allí donde está, vayan ellos tambien para contemplar la gloria que vos le habeis reservado*

El Arzobispo desciende del púlpito, y bendice á sus nuevos hijos; pero antes de conferirles el bautismo va á consumar

el sacrificio de la vírgen. Aquella tierna hermosura se levanta, se viste el grosero sayal de las hijas del Carmelo; pronunció con voz satisfecha el voto que la separa para siempre del mundo, y despues, tendiendo la mano hácia los neófitos que fueron súbditos de Malek-Adhel:—Adios, hermanos mios, les dice, nosotros le volverémos á encontrar.

Baja los ojos agitada al aspecto de Ricardo, de aquel rey, de aquel hermano á quien no ha de volver á ver jamás, y enjuga algunas lágrimas al pasar por delante de Berenguela Todos los ojos estaban fijos en ella: objeto de admiracion y de enternecimiento, mucho mas que de compasion, en ella todo era grande, elevado y sublime, como la religion en que descansa y la fé que la sostiene. De algunos pasos atrás, se acerca á la última cortina, la alza Guillermo y exclama:—Ved aquí una hija de Elias, que se prepara hoy á subir en el carro de su padre.

Dice: la vírgen se inclina y desaparece: el mundo, del cual huye para siempre, admirado de sus últimas miradas y de los divinos acentos que suenan detrás del velo que la oculta, pregunta si acaba de entrar en el cielo, y si ha principiado para ella la eternidad que la habian prometido.

CONCLUSION.

Un año entero pasó, y durante este tiempo jamás salió de los labios de la vírgen la menor queja, ni aun la esperimentó su corazon. Postrada ante los altares bendecia á Dios, porque no la habia concedido su destino como su imprudencia habia deseado durante tanto tiempo.—¡Ay! decia, ¡cuál hubiera sido mi suerte si unida á Malek-Adhel le hubiera visto vacilar en la fé, seducido por su hermano! Siempre combatido entre una nueva religion y una antigua amistad; mal cristiano ó mal hermano, y sin poder ejercer una virtud sin que otra virtud se quejase, ¡cuántas tentaciones nos hubieran asaltado! ¡cuántas veces hubiéramos caido! Tal

Mi Gobierno os propondrá con este objeto medida importante: la reforma del Se-lo; restringiendo las condiciones de admi uniendo la dignidad de Senador á los os mas elevados de la Iglesia y del Es-, introduciendo la herencia como un nuevo mento de estabilidad y de fuerza y como medio de mantener y conservar de una nera permanente los gloriosos nombres de que en los presentes y pasados tiempos n servido é ilustrado á su Pátria.

Además de los presupuestos del año actual, os presentarán oportunamente los del año ximo venidero. En ellos se propone mi bierno someter á vuestra aprobacion las rmas y variaciones necesarias para nivelar ingresos con los gastos públicos con re sos permanentes, y cuento con vuestra peracion y esfuerzos para obtener un resul-o, sin el cual ni la Hacienda ni el crédito eden nunca llegar á su debido desarrollo.

La imprenta, regida hace tiempo por dis-siciones interinas, reclama una ley fija y table que, permitiendo la mas ámplia dis sion de los negocios públicos, la liberte de abusos y extravíos que tan frecuentemente han comprometido. Esta ley se someterá uestra aprobacion muy en breve.

Igualmente se os propondrán disposiciones portantes para dar á la enseñanza pública estabilidad legal que ya es necesario darle; ra remover los obstáculos que se oponen la rápida ejecucion de las obras públicas, para enlazar con las grandes vias de co-unicacion de todas clases las carreteras ovinciales y municipales, tan necesarias al sarrollo de la agricultura y del comercio. No contribuirá ménos á este resultado una sobre el régimen de las hipotecas que, itando toda incertidumbre sobre el estado as cargas de las propiedades inmuebles, ilite las transacciones sobre ellos, dismi-va en consecuencia el interés de los prés-mos, y movilice en cierto modo esta gran sa de valores casi estancada hoy con ndes perjuicios de la agricultura y de la dustria.

Estas son, *Señores Senadores y Diputados*, las didas principales que se os someterán por i Gobierno en esta legislatura, y espero que consagreis con ardor á su exámen y apro-acion.

De esta manera, trabajando todos de con-mo en el bien comun, dando al olvido los tiguos motivos de division y de discordia, contando, como siempre, con los auxilios la Divina Providencia, tengo la mas se-ra confianza de que muy en breve veremos *uestra* pátria próspera y feliz, que es, no tudo, vuestro noble y único propósito, así mo es el mas ardiente deseo de mi cora n.=ISABEL.

MADRID.—*Estado sanitario.*—El mes de bril sigue siendo cada vez mas variable specto á las vicisitudes atmosféricas reinantes. si es que sintiéndose fresco por las madru das y noches, y observándose el termó-etro a 2°, en el centro del dia se hace ntir bastante, particularmente en algunos as una temperatura de 20°. La atmósfera stuvo despejada, pero sin que escasearán s ráfagas, los celajes y los nubarrones, e produjeron alguna vez ligeras lloviznas s vientos mas ó ménos duros y fuertes, inaron así del primero como del tercer adrante; y en cuanto al barómetro hubo uy poca diferencia en sus oscilaciones, mparadas con las que marcó en la anterior mana.

Si exceptuamos las muchas intermitentes de o cotidiano, terciano y atípico que reinaron el último septenario, puede decirse que escaso el número de las enfermedades servadas en él; pero en contraposicion fue-n sumamente graves y no pocos sucumbieron ellas, aun habiéndose acudido con pron-itud y energía á llenar las indicaciones con venientes. Presentáronse calenturas atáxicas, rincipiando por un estado gástrico-catarral, a imponente desde su principio: se notaron astantes casos de meningitis, mas ó ménos mplicadas, de neumonías, de pleuresías, e catarros bronquiales y pulmonales muy ertinaces, de reumatismos fibrosos, de eri-ipelas y apoplegías.

La mortandad fué mayor que en las otras emanas.

BARCELONA.—Ayer tuvo efecto en el mpo de Marte la revista de inspeccion, que asó el Sr. Coronel D. Francisco Palmés, del rillante batallon de cazadores de Alba de Tor es, el cual se presentó con el nuevo uniforme, ejecutando diferentes ejercicios y evoluciones on una precision que nada dejó que desear. l referido cuerpo tiene una excelente y bien irigida charanga.

—Se halla en este puerto desde la tarde e ayer el hermoso vapor de hélice *Berenguer* ue ha mandado construir en Inglaterra la ociedad de los Sres. Bofill y Martorell. Dentro reves dias se espera la llegada del *Almogavar*, ue es otro vapor de iguales y tan ventajosas roporciones como el *Berenguer*.

GRANADA.—Con motivo de celebrar la Real Maestranza de caballería de Granada la de laracion dogmática de la pureza de María antísima, su patrona, ha dispuesto distribuir eis dotes de 1,100 rs. cada uno entre las oncellas huérfanas pobres que reunan las ircunstancias siguientes:

1.ª Ser huérfanas de padre, aunque serán preferidas las de padre y madre, y ser menores de 17 años, ni mayores de 25, tener buena conducta, y si hubiese mas del número señalado se sortearán.

2.ª Las que aspiren á dichos dotes, presentarán un memorial acompañado de la fé de bautismo, las partidas de defuncion de sus padres, y certificacion del señor cura párroco, de buena conducta, entregándolo en la Secretaria de dicho Real cuerpo, sita en la calle de Arriola, núm. 11: no se admiten despues del dia 15 de Mayo próximo.

3.ª Los dotes se entregarán al presentar la fé de casamiento de la interesada en dicha Secretaria.

TARRAGONA.—Ha sido instalada en esta capital la comision encargada de promover y facilitar la concurrencia á la exposicion agrícola que debe celebrarse en Madrid desde el 24 de Setiembre hasta el 4 de Octubre del presente año, la cual, bajo la presidencia del Sr. Vice-presidente del Consejo provincial, designará los objetos que puedan exponer con ventaja, para que las ricas producciones de esta provincia ocupen en tan grandioso acto un lugar distinguido. Componen dicha comision los señores D. Jose María de Forastér, Diputado provincial; D. José María Cabré, Regidor del Escmo. Ayuntamiento; D. José de Logorhuru, Ingeniero de montes de la provincia; D. Pablo Morera, Visitador de cañadas; D. José Martí, individuo de la Sociedad económica; D. Joaquin Balcells, individuo de la misma Sociedad; D. Manuel Viró, individuo de la Junta de agricultura; D. Francisco Ixart, individuo de la misma; los señores propietarios, D. José María Bertran y D. Salvador Escofet, y los ganaderos D. Ramon Mullerat y D. Miguel Alimbau.

—En la mañana de ayer salió procesionalmente de la Catedral el Santo Viático, y fué administrada la Sagrada Comunion á los enfermos ó impedidos de la parroquia, como tambien á los presos de las cárceles de esta ciudad, en cumplimiento del precepto pascual. Segun es costumbre, le acompañaban algunas personas con hacha; la música del regimiento de Galicia, y una compañía de preferencia del propio cuerpo.

Segun noticias, es probable que hoy ó mañana se firme la escritura de compromiso para alumbrar por medio del gas esta capital, pues se espera para ello al empresario que debe venir de Barcelona.

ESTRANGERO.

Copiamos los siguientes despachos telegráficos de la correspondencia particular

De Marsella, fecha 20 de Abril, es el primero. Segun él, los trigos continúan en baja. El Mariscal Randon debia salir el mismo dia. El gran Duque Constantino llegó el 22 á Tolon. La recepcion que se le hará tendrá un carácter puramente marítimo. La escuadra francesa irá á buscarle á alta mar, donde le hará los honores debidos á un Príncipe de la sangre. Un Chambelan del Emperador le esperará en Marsella, de donde saldrán probablemente el 28

Los trigos continúan en baja en Alejandría, Syria, Armenia y Turquía.

Escriben de Constantinopla el 12 de Abril que de resultas de una causa formada acerca de la expedicion del *Kanguroo*, el Sultan ha declarado culpables á Mehemet-Bey, Jefe de la expedicion, á Ferhah e Ismail, desterrando á los tres.

El *Diario de Constantinopla* dice que Mehemet-Bey organiza algunos regimientos: añade que el fuerte ruso de Salish ha sido tomado por asalto y la guarnicion pasada á cuchillo. Las ciudades de Daghestan habian enviado su sumision al Naïb.

La escuadra rusa entró en Tolon el 20 de Abril en medio de las salvas de artillería de los fuertes. El gran Duque Constantino desembarcó en el arsenal á las cuatro. Fué recibido por el Prefecto de Marina, por el del Var y el Almirante Trehouart. El tiempo estuvo magnífico, y la concurrencia fué inmensa. El gran Duque comió á las seis en la Prefectura marítima. Todas las embarcaciones saludaron al gran Duque, con 21 cañonazos cada una. En seguida la escuadra francesa hizo una descarga general en medio de los vivas de todas las tripulaciones de los buques. Un gran número de vapores llenos de extranjeros seguian á las escuadras rusa y francesa á su llegada á Tolon. El Príncipe ha pasado revista á las tropas en cuanto desembarcó. El 21 á las nueve visitó el arsenal

La multitud, que era inmensa, ha hecho la mejor acogida posible al General Todtleben.

Los periódicos de Nueva York del 9 dicen que el Comodoro Perry y el Ministro americano, que irán á China con fuerzas considerables, deberán pedir una modificacion en los tratados existentes, pero sin la cooperacion de Inglaterra.

A la fecha de las últimas noticias Walker se encontraba en una posicion de las mas críticas, y por consecuencia no parece probable que se confirme el rumor que de una victoria ha corrido estos dias.

El General Ashbunruham está enfermo en Malta.

Dicen de Copenhague el 20 que el Ministro de Cultos de Hall era el encargado de formar en el acto el nuevo Gabinete.

El Gobierno de Berlin ha presentado á la Dieta el proyecto siguiente:

Desde el 1.° de Octubre próximo no se podrá, bajo la multa de 50 thalers, emplear para los pagos á corporaciones, sociedades y extranjeros papel de la Deuda ó letras extranjeras.

El cambio de tales valores con los valores prusianos no queda prohibido á pesar de eso.

Una Real órden indicará las excepciones hechas á favor de los Gobiernos extranjeros.

La Cámara de los Diputados en Berlin adoptó el 20 una proposicion por la que no se podrá castigar á la prensa sino en virtud del juicio de un Tribunal.

Un despacho telegráfico particular anuncia que el Consejo federal, despues de haber oido al Doctor Kern, se inclina á aceptar la transaccion propuesta por los Representantes de las Potencias de la Asamblea de París, y que se preguntará la opinion del Gobierno de Neufchatel sobre este arreglo.

Las nuevas disidencias que se han suscitado en los Estados Unidos desde hace algun tiempo, dejan todavía en duda la conducta que aquellos se proponen seguir en el asunto de China. Dicen, sin embargo, personas bien informadas; que tratan de obrar separadamente y por sí solos contra el Celeste Imperio, y que á estas horas habrán elegido el Embajador que debe acompañar á la expedicion. En cuanto á Inglaterra, han empezado ya en ella los envíos de tropas. El *Himalaya* y el *Tansit* han llevado cerca de 2,000 hombres.

El *Morning-Post* habla del servicio de hospitales, y pide el apoyo del Gobierno para imitar las obras caritativas de Miss Nightingale y de sus compañeros, que han prestado al ejército de Oriente tan generosos servicios

La alta Cámara de Prusia ha desechado, por 95 votos contra 21, los primeros párrafos del proyecto de ley sobre el impuesto de la sal.

Segun una correspondencia de *El País*, los abusos de autoridad del Gobierno de Moldavia contra la oposicion electoral, que quiere la union de los Principados, continúan siendo cada vez mayores.

El Obispo de Puebla, que reside actualmente en Roma, acaba de dirigir á los fieles de su Diócesis una memoria en la que deplora la conducta del Gobierno mejicano contra la Iglesia Católica, y los amenaza con penas canónicas si contribuyen, de cualquier modo que sea, á los actos del Gobierno, que la Santa Sede ha declarado nulos y de ningun valor.

En Bombay se sabia el 2 que los persas se reconcentraban de nuevo en Bushire.

El *Globo* asegura que la apertura del Parlamento inglés debia verificarse el 30.

Segun las noticias de Nueva-York del 11 de Abril, ha sido nombrado M. Reed, de Pensylvania, Embajador en China.

El *Times* dice que la partida de Lord Elgin para China se ha retardado, pero que todas las fuerzas que posee Inglaterra en la India irán contra China.

Los Estados-Unidos se han negado abiertamente á unirse á Inglaterra en esta cuestion.

La Cámara de los Diputados de Berlin ha votado el 24 del actual el convenio monetario con Austria. Se vuelve á hablar como de cosa probable de la abdicacion del Rey de Dinamarca.

DINAMARCA.—Hé aquí la causa verdadera de la crísis ministerial: el Conde Scheele ha sometido al Consejo Supremo, además de los protócolos impresos relativos al asunto del peaje del Sund, cuatro documentos manuscritos Mr. Andraë se hizo cargo de este procedimiento, y demostró que no solo la entrega de esos documentos era inútil, sino que nunca debiera verificarse sin ponerlo en su conocimiento como Presidente del Consejo. Esta queja, presentada de una manera algo fuerte, ha dado orígen á una discusion violenta, que produjo un rompimiento inevitable. El Presidente del Consejo debió reconocer mas tarde que se habia aquivocado; y que los documentos manuscritos debian haberse sometido al Consejo de Ministros lo mismo que los impresos, pero el resultado ya no podia remediarse. Es, pues, evidente que la causa del rompimiento existia hace mucho tiempo, puesto que una cuestion insignificante ha sido suficiente para consumarlo.

Mr. de Scheele ha salido de la capital para hacerse cargo de la Bailía de Pinneberg, cuyo puesto se habia reservado

La retirada de Mr. de Scheele deja de este modo en completa libertad á los demás Ministros y á sus enemigos políticos, los Diputados de los Ducados alemanes, que han venido ahora á tomar asiento en la Asamblea del Consejo para arreglar los asuntos generales del reino.

No habiendo tenido resultado hasta ahora las diferentes combinaciones proyectadas por algunas personas importantes para constituir una nueva Administracion, se puede ya prever que al formarse el Gabinete se habrá de componer precisamente de los principales Jefes del partido parlamentario dinamarqués que está en mayoría en las dos Cámaras. Parece saberse, no obstante, que el Rey habia manifestado el deseo de que formasen parte del nuevo Gabinete al ménos uno ó dos Ministros de la nacionalidad alemana ó domiciliados en Holstein ó en Lanenburgo. Esta combinacion encontrará fácilmente dificultades para el partido exclusivamente dinamarqués. Cualquiera que sea el éxito, será muy difícil que Dinamarca se resista con fundamento á la influencia de los Gabinetes de Berlin y Viena.

—Habiendo rehusado M. Andrae reorganizar el Ministerio, se ha encargado de esta comision el Ministro de Cultos, M. Hall Probablemente M. Hall obtendrá la presidencia del Consejo, y M. Andrae la cartera de Negocios extranjeros, la cual se habia ofrecido á M. Bulow que representa á Dinamarca en la Dieta Germánica y que no la aceptó. M. Bluhme y M. Tillisch han rehusado de una manera absoluta formar parte de cualquiera combinacion.

PIAMONTE.—Corre el rumor hace algunos dias de haberse recibido una nota del Gobierno francés recomendando á Cerdeña se modere en sus contestaciones con Austria. Sin embargo, no se ha enviado una nota semejante; por el contrario, la conducta de Cerdeña ha sido aprobada completamente en París, y de ello se han recibido en nuestra córte pruebas inequívocas. El Gabinete sardo ha tenido ocasion de convencerse de esto mismo por la contestacion á una nota circular que ha dirigido á sus Representantes en el extranjero, comunicando la retirada del Marqués de Cantono. En dicha circular se hace mencion de las causas de esta retirada; se impugnan nuevamente las acusaciones de Austria, y trata de probarse la improcedencia de las reclamaciones de esta Potencia. Esta nota ha sido aprobada, además, por el Gobierno inglés, y tan pronto como se reciban las demás contestaciones se publicará. En cuanto á la indemnizacion, el Gobierno francés ha manifestado que procuraría que la reclamacion no adquiriese proporciones considerables, á pesar de que en la actual situacion conocia que no se obtendria una reconciliacion.

AUSTRIA.—El Conde Belle-Brahe, Embajador de Dinamarca en Viena, y el Conde Buol, han tenido ayer una conferencia bastante larga que ha terminado de una manera poco satisfactoria para el Embajador dinamarqués. El Conde Buol le ha manifestado que el estricto cumplimiento de las Potencias alemanas podia únicamente impedir que estas sometiesen la cuestion á la Dieta, y que dicho cumplimiento debería efectuarse en un término muy corto.

—Podemos anunciar hoy de una manera positiva que el Ministro del Interior, Baron de Jach, saldrá para Hungría en los primeros dias de Mayo, y acompañará al Emperador en su viaje. La excursion del Emperador y la Emperatriz concluirá el 24 de Junio, dia en que SS. MM. regresarán á Schœunbrun. Nuestro Gabinete ha reconocido la necesidad de aumentar considerablemente las tropas diseminadas en Dalmacia y reforzar los puntos de las fronteras del Montenegro. Parece que hay temor de que estalle la guerra civil en aquella comarca y se quiere estar prevenido para el caso de que el regreso del Príncipe Daniel dé motivo á un conflicto en Cettinga. Se ha sabido con satisfaccion que dicho Príncipe ha visitado en París al Embajador de Turquía, puesto que en este paso se cree ver el principio de una solucion de las diferencias que hay entre la Puerta y el Montenegro. Parece que Turquía no consiente en el acrecentamiento de este Principado.

—La marcha de SS. MM. para Hungría se verificará el 4 de Mayo. Ayer han salido para Buda ocho magníficos caballos blancos que tirarán del coche cuando SS. MM. entren en esta ciudad.

—Se confirma que Rusia ha manifestado por el Baron de Budberg que participa de la opinion del Gabinete austriaco en la cuestion del Montenegro.

RUSIA.—Se trata de formar una sociedad con el objeto de establecer un camino de hierro entre Odessa y Kiew, cuya via se dirigirá de Kiew al Austria pasando por Brody. Dicha sociedad se compondrá únicamente de grandes propietarios, para evitar que tomen parte en ella capitales extranjeros. Entre otros se citan á M. Benkendorff, Príncipe Dolgorouki, Conde Adlerberg, General Lambert, Takowleff, Bernardaki (una de las casas de comercio de mayor consideracion) y Adam Rzewuski. Este último se está ocupando del proyecto.

—La *Gaceta del Senado* publica el reglamento aprobado por el Emperador para los exámenes de los antiguos alumnos de las escuelas de comercio de San Petersburgo y Moscow que quieran tener el derecho de enseñar la ciencia mercantil.

Se asegura que las dificultades que hasta ahora impedian una pronta conclusion de los nuevos aranceles no tardarán en desaparecer, de modo que la publicacion de dichos documentos se verificará en breve.

La nobleza de Rusia ha manifestado deseos de levantar un monumento al Príncipe Woronzoff. El *Cáucaso* anuncia que, segun el informe del Príncipe Gobernador del Cáucaso, el Emperador ha autorizado la ereccion de dicho monumento en Tiflis, sobre el puente de Kour que lleva el nombre del Príncipe Woronzoff Los gastos se cubrirán con el auxilio de una suscricion general.

El Conde Valentin Esterhazy, Embajador de Austria en San Petersburgo, marcha á Pesth para asistir á la entrada del Emperador Francisco José en esta ciudad.

El Mayor General Murawieff II, Gobernador civil de Pschow ha salido para su destino El Consejero de Estado Murawieff, Presidente del Tribunal superior administrativo, ha salido de Nowogorod á Wolchoff.

AVISOS.

La casa GUICHARD é HIJOS acaba de recibir de Hong-kong los periódicos de Europa de la 1.ª y 2.ª quincena de Junio así como los de la 2.ª quincena de Mayo.
Escolta y Agosto 24 de 1857.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE

JOSE N. MOLINA.

Para hoy mártes 25 del corriente (si el tiempo lo permite) de 7 á 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles, tales como quinqués de varias figuras, espejos con marcos dorados, relojes de pared y de sobremesa, una partida de pañuelos para bolsillo, una id. de camisas, una id. de encajes para colgaduras, una id. de beatilla para mosquiteros, una id. de sayas de algodon con seda, una id de papel para forrar habitaciones, una id. de papel contínuo, una id. de cajas con 12 frasquitos de agua de olor surtidas, una id. de tarros de pomada Jamática, un ancla, carruajes y caballos.

La misma noche venderé una partida de cajas de ginebra superior que han venido por encargo especial las que se venderán en grandes y pequeñas partidas para la mayor comodidad de nuestros favorecedores.

Como tambien una partida de 38 cajas de champaña con 12 botellas cada caja.

El dueño de la FONDA FRANCESA, avisa al público que ha comprado todos los utensilios de cocina del difunto M. Silve, como tambien ha tomado el cocinero que dicho Sr. tuvo siete años; pudiendo comprometerse á hacer toda clase de comidas de encargo, bien sean de particulares ó bien de corporaciones. Para las comidas que pasen de 20 personas, es menester tener aviso dos dias de antemano. Para las comidas particulares, sea en la fonda ó fuera de ella, con un dia de anticipacion. Así mismo para la pastelería y rosmilletes etc. etc. Se hallará siempre en la misma Fonda un surtido de vinos españoles y franceses y conservas de carnes y legumbres. Para los pedidos, dirigirse á la FONDA FRANCESA CALLE DE LA BARRACA NUM. 4. 28

El chino Joaquin Ong-Junco, podrá presentarse en la oficina del Consulado en S. Sebastian en donde se le enterará de un asunto que le interesa. 1

Un criado llamado José, del pueblo de Cagsaua provincia de Albay, se escapó el dia 22 del actual con un rosario, dos pares de pendientes y cinco juegos de botones todo de oro, se suplica á la persona que se le presente á vender dichos alhajas lo detenga, dando parte al Tribunal de Sampaloc, donde darán las gracias ó la gratificacion que escija. 3

ALQUILERES.

Se alquila una habitacion y un entresuelo con local para un carruaje y caballos, con trato ó sin él, en la calle del Teatro de Binondo casa núm. 2. 3

Se alquila una casa al costado izquierdo de la iglesia de Quiapo. Los que quieran tomarla en alquiler ó arriendo, acudan para conseguirlo á la calle de Anda núm. 1. 2

En la calle de Magallanes núm. 3, se encuentran habi- taciones cómodas para huéspedes; en la misma hay de venta una pareja de caballos moros muy diestros á tirar al pescante y varios muebles barnizados. 2

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se vende suelta y en buen papel, la nueva plantilla de Empleados de Hacienda.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. ALBERT,

Médico de la facultad de París, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica etc etc.

Remedio eficacísimo para curar radicalmente las enfermedades venéreas.

Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se deseaba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones, que fuese seguro en sus efectos, y estuviese exento de los inconvenientes que con justicia se atribuyen al mercurio, y á otras preparaciones que se han empleado hasta ahora, como anti-venéreas.

En el dia se puede mirar como resuelto el problema de hallar un remedio simple, fácil, y podemos decirlo sin ecsajeracion, infalible contra todo mal venéreo por mas antiguo é inveterado que sea.

Los herpes, granos, manchas, pioores etc. etc., ya provengan del vicio venéreo degenerado ó trasmitido por heredamiento como sucede las mas veces, ó ya procedan de cualquiera otra causa accidental ó hereditaria, no pueden combatirse con ninguno medio tan eficaz como el vino de zarzaparrilla, y curan constantemente, por ser esta preparacion el primero de todos los depurativos.

Letras sobre Lóndres á 6 meses vista.

Smith, Bell & C.º

En la calle de Anda núm. 12, se vende una calesa nueva con su guarnicion y caballo. 5

En los dos almacenes de la Luna, frente al convento de Binondo y el de San Gabriel, hay de venta vino jerez superior amontillado por barriles, damajuanas por cajas y botellas, como tambien barriles de cerveza de 4 docenas de botellas como igualmente de á 8 docenas de la misma clase; papas de Cebú y otros varios efectos todos á precios módicos, etc 3

Se vende un carruage de muelles casi nuevo, muy cómodo y recien pintado: darán razon de su precio calle de San Juan de Letran núm. 16. 3

En el almacen de sombreros de los que suscriben, calle de S. Jacinto núm. 2, tiene una partida de muy buenos fieltros cenicientos; id salpicados; id. canelados; id. blancos; id. chocolate; felpas superiores de la última moda; id. inferiores de id., la clase de felpas van garantizadas mientras que ecsistan escepto cuando tiene que mudar nuevos materiales; árpas de muy buenas voces; bordones de puro jusi para id. Tambien se reciben fabricas nuevas y toda clase de composiciones, todos á precios moderados y convencionales.

Francisco Velasco y hermanos. 3

Se vende una pareja de caballos ilocanos moros, cabos negros, jóvenes y de muy buenas circunstancias; y un escelente relój repeticion de oro, legítimo de Breguet. Darán razon en el martillo de D. J. N. Molina. 4

A la entrada de la calle de Jolo, casa del que suscribe se vende arroz de Ilocos Norte por mayor y menor desde medio cavan á tres ps y cuatro rs plata el cavan. J. V. de Velasco. 6

Se vende una accion de la Sociedad de Fianzas, por B. M. de Serra.

En el Almacen nuevo, junto á la fabrica de jabones en la Escolta, se vende jamones de China en muy buen estado, papas de Cebú, pasas, higos, anisado por mayor y menor, moscatel, jerez por mayor y menor, tinto, cerveza, licores, latas alimenticias de varias clases, coñac y otros varios efectos, todo por mayor y menor á precio arreglado. 2

El nuevo almacen del Sol al pie del puente de Binondo, vende los efectos siguientes:

Vino tinto Benicarló bueno, arroba 3 ps.
Id. id. id. superior, id. 3 ps. 4 rs.
Id. jerez corriente, id. 3 ps. 4 rs.
Id. id., id. 4 ps. 4 rs.
Id. id. bueno, id. 6 ps.
Id. id. superior, id. 8 ps.
Id. id. id., id. 7 ps.
Id. id. id., id. 10 ps.
Id. moscatel superior, id. 7 ps. 4 rs.
Id. id. id., id. 10 ps.
Id. málaga dulce superior, id. 4 ps.
Vinagre de yema, id. 2 ps. 2 rs.
Aceite de olivo en tarros de cristal de 9 botellas 2 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa.

Cajas de 1 docena botellas vino manzanilla á 6 ps.
Id. de id. id. id S. Vicente á 5 ps.
Id. de id. id. id. Burdeos á 5 ps. 4 rs.
Id. de id. id. coñac del águila á 8 ps. 4 rs.
Id. de id. id licor marrasquino á 9 ps.
Caja de 1 docena botellas coñac águila á 10 ps.
Id. de id. id. id. champani á 10 ps.
Id. de id id. champaña á 10 ps.
Id. de ginebra de 15 frascos dobles á 12 ps.

Latas alimenticias de carne.

de lomo de ternera asado
de perdices compuestas
de vaca con chícharos
de id. con patatas
de id. asado
de lengua de vaca
de liebre asado
de pollo rellenado
de pato de monte
de ternera estofada
de visted
de filete de venado
} á 2 pesos.

Latas alimenticias de pescado.

de merluza con tomate
de salmon frito
de águila id.
de langosta á la catalana
de congrio frito
de vesugo id.
} á 1 peso 6 rs.

Latas de verzas.

de chícharos compuestos
de zanahorias id.
de espárragos
de judías verdes
} á 1 peso.

de alcaucilés en aceite á 1 peso 4 rs.
Latas de á 4 libras dulce de melocotones á 1 peso 4 rs.
Latas de bacalao á 2 ps. 4 rs.
Latas de trufas á 1 peso.
Latas de pasas de 6 libras á 2 ps.
Latas de pimenton de id á 2 ps.
Id. de salchichon de Vich de 9 libras á 7 ps.
Orégano á 2 rs. libra.
Laurel á 3 rs. id.
Pimenton á 4 rs. id.
Frascos de encurtidos á 3 rs.
Latas de sardinas á 5 rs. 2

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO.

ESCOLTA.

En el citado establecimiento se acaban de recibir varios efectos de mucho gusto, como son los siguientes

Para señoras.

Manteletas de varias clases; vestidos de seda negros y de colores, abanicos de nacar y de fantasía, frascos para adornos de tocador, ahujas muy elegantes para el pelo, holan batista superior, pañuelos bordados y lisos para mano y tela de cerda para enaguas, costureros con música y sin ella para señoras, un surtido de vestidos para niños y niñas de seda de varios colores, que es de la edad de un año hasta siete años.

Para caballeros.

Paño sedan negro de superior calidad, de poco cuerpo, apropósito para este pais, casimir tambien negro para pantalones y pantencur para lo mismo: merino igualmente negro muy fino y sin mezcla alguna de algodon, lanilla dulce de varios colores para levitas y pantalones, dril de hilo puro, piqué blanco superior, corbatas de seda de diferentes colores, camisas muy finas, blancas y de colores, gorros de seda negra para casa muy propios para los Religiosos, levitas negras hechas en Paris de última moda, capotes impermeables con capucha á propósito para la estacion presente, sombreros gibus ó sean de muelles, gran surtido de sombreros para niños y niñas con adornos de distintas clases, una buena coleccion de bastones de mucho gusto, espejos de cuerpo entero de última moda y otros de menores tamaños, un buen surtido de cuadros de Santos; asi mismo piezas de alfombra y tambien hechas de varios tamaños.

Mueblage

Tocadores franceses con piedra de mármol y su espejo, cónsolas y mesas redondas tambien con piedra, mesas y palanganeros igualmente con su piedra de mármol y espejo. Del mismo modo se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de muebles de varias clases trabajados en el pais á precios equitativos.

Tienda de relojeria de la misma casa.

Se acaban de recibir los efectos siguientes: cadenas de oro largas y cortas del mejor gusto, botonaduras y otros artículos para señoras y caballeros.

Gran surtido de relojes de bolsillo, de oro, plaqué, plata dorada y plata, siendo dichos relojes de los mas acreditados fabricantes de Europa, péndolas con caja, ocho dias de cuerda, horas y medias horas, id. de paréd y mesa con quince dias de cuerda y campana, que serán garantidos por un año por el relojero español que se ha la en dicho establecimiento, quien seguirá haciendo toda clase de composiciones de relojes y cronómetros.

Instrumentos de música

Hay un variado y gran surtido de todas clases y de los mas acreditados fabricantes de Europa, id. de cuerda con sus cajas, órganos melodiones para las iglesias de muy buenas voces, id. armónicos de diferentes tamaños, organillos de cilindro con figuras y sin ellas con buenas sonatas, cajas de música de varias clases

Asi mismo se hallan en dicha tienda cucharas y tenedores de verdadero ruolz, garantido como tal, aneroides, barómetros de mercurio y metálicos nuevamente inventados, anteojos de larga vista, lentes para miopes y vista cansada, astrolabios de nueva invencion, bagillas completas de loza francesa, juegos de café, estuches de matemáticas completos, un surtido grande de coral abrillantado y otros muchos efectos que seria prolijo enumerar, todos á precios moderados.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

(Almacen de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas á 12 ps. 5 rs.

Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos convencional el cambio.

Se venden pesos españoles.

CAMBIO DE MONEDAS,

Calle de Anloague núm. 3.

ONZAS DE ORO, se compran á $ 12-5 rs.: en gran cantidad se compra y vende plata convencional el cambio.

MANILA.

ALMACEN INTERIOR CALLE DE CABILDO NUM. 8.

Vino tinto Benicarló bueno, arroba á 3 ps.
Id. id id. superior, id á 3 ps. 4 rs.
Id. jerez corriente, arroba á 4 ps. 4 rs.
Id. id. bueno, id. á 6 ps.
Id. id. superior, id. á 8 ps.
Id. id. id., id. á 10 ps.
Id. id. id., id. á 11 ps.
Id. moscatel superior, arroba á 8 ps.
Id. id. id., id. á 10 ps.
Id. malaga dulce superior, arroba á 4 ps.
Vinagre de yema superior, arroba á 2 ps. 4 rs.
Tarros de cristal de 8 á 9 botellas de aceite de olivo superior 2 ps. 4 rs.
Cajitas de 1/4 arroba pasas moscatel á 2 ps.
Medias latas de sardinas, docena á 7 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa.

Cajas de á una docena botellas vino manzanilla á 5 ps. 4 rs.
Id. id. id. id. id. S. Vicente á 4 ps.
Id. id id. id. id Burdeos á 5 ps. 4 rs.
Id id. id. id. licor, marrasquino á 9 ps.
Id. id. id. id. coñac superior claro á 9 ps.
Id. id. id. id. champaña á 9 ps.

Previniendo que varios de estos vinos por arroba tambien se espenden por barriles y pipas. 3

Carrocería de Luzon.

Al lado de la botica en Sto. Cristo de Binondo se vende una araña de nueva fábrica, carretela y varios carruajes de medio uso por encargo de su dueño, cuero de Europa á 16 ps. en plata, varniz de carruaje 2 ps. de muñequilla para muebles, y de pincel á 28 rs botella, varios colores de Europa y utensilios para el uso de carroceria. 1

GANGA. En el almacen del martillo de D. José N. Molina se acaba de recibir una partida de Ruolz compuesta de elegantes vinagreras, saleros, azucareras, lecheras, tazas de té, cucharas, tenedores, licoreras y tinteros.

En el mismo almacen se hallan de venta, ricas cajas de dulces apropósito para hacer regalos. 1

En la calle de la Muralla núm. 1, se vende un caballo jóven de seis cuartas y tres dedos de alzada. 1

Se vende un solar cercado de piedra con treinta y seis varas de frente y otras tantas de fondo, situado en el pueblo de Paco al costado derecho de su iglesia; el que lo quiera puede apersonarse con su propietario D. Rafael Zaragoza que vive frente al tribunal de chinos en la calle Nueva casa núm. 35. 3

En S. Miguel en las bodegas de la casa que habita la se- ñora viuda de Gaztelu doña Cayetana de Velasco, sita á la orilla del rio y al estremo de los camarines de azúcar, se espende arroz de Ilocos Norte por mayor y menor desde medio cavan, á tres pesos y cuatro reales plata por cavan. 7

Se vende un caballo pió para montar, de muy buena alzada, jóven y de escelentes cualidades: darán razon en la calle de la Solana número 7.

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnífico billard, venido recientemente de una de las mejores fábricas de Europa, con paño de remuda, porta-tacos, un cuadro para marcar con pizarras, tres docenas de tacos y todo lo demas concernientes al mismo.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º, el cajon.	$ 18
Id. 30 años.	» 16
Id. ordinario, del Leon.	» 7
Cerveza, marca Alsopp's, barril.	» 14
Champaña 1.ª y 2.ª, cajon	» 12 y 11

Burdeos, Sauterne, Kirch, Frontignan, Sherry Brandy.

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS *legítimos franceses* que se despachan por cajones á precios moderados á saber:

Vinos de Burdeos.		» marca J. Robin & C.º	13
St. Estephe (Medoc) tinto 1.ª calidad . . . . . á	7 $ dna.	» » id añejo. .	14
St Julien (Medoc) tinto superior	9	» » de 25 años	16
Pauillac (Medoc) id . . .	9	*Champaña marca Perrier.*	
Chateau Leoville superior añejo (1849)	12	Id blanco espumoso 1.ª calidad.	9 $ dna.
Sto. Larose id. (1851). . .	12	Id. en medias botellas. .	10
Haut Sauterne blanco superior (1849)	12	Id. superior	12
Licores finos superiores.		*Sillery* blanco espumoso 1.ª calidad en botellas ó en medias botellas . . }	14
Anisete de Burdeos, Crema de Noyó, Curaçao (estomacal), Marrasquino }	á 12 $ cajon.	*Sillery* » » superior en botellas ó medias botellas . . . . . }	16
Los mismos muy buenos	á 10 $ dna.	Cerveza inglesa nueva superior marca Campbell C.º la docena. . . .	3 $ 25
Coñac marca Petit Ozonne.		En barriles de 4 dnas. .	12
Verdadero cognac superior núm 1. . . . . á	12 $	Aceite refinado superior francés, el cajon de 12 botellas.	5
» núm. 2 . .	10		
» núm. 3 . .	8		

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa *Philippe & Canaud.* Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El vapor de guerra inglés TRIBUNE, saldrá para Hongkong el Juéves 27 del actual á las diez de la mañana, segun aviso recibido del Sr. Cónsul de la misma nacion.

En su consecuencia y aceptando el ofrecimiento hecho por el capitan del espresado vapor, remitirá esta Administracion toda la correspondencia que se halle en la misma para el indicado punto, hasta las ocho de la mañana del citado dia.

Lo que se avisa al público para la general inteligencia.

Manila 24 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El bergantin austriaco *Espléndido* saldrá con destino á Sidney el 25 del corriente (si el tiempo lo permite), segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 21 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El muy velero bergantin inglés WOODLARK A. I. en Lloyds, saldrá en pocos dias para Shanghai con escala en Liegayen; recibirá carga si se ofrece y tiene buenas comodidades para pasageros, despachada por Martin Dyce y C.ª 3

Para Amoy, saldrá el 25 del actual la fragata española SOBERANA, despacha por Bustamante y Sobrinos. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MRR.

Fragata-vapor de guerra inglés *Tribune*, de 31 cañones, procedente de Hong-kong, de donde salió el 8 del corriente, su comandante el capitan de navío Harry E. Edgell, con 340 hombres de tripulacion y 34.000 pesos en plata; y de pasageros A. C. E. Watt, Comisario general con su ayudante A. Porver y criado Henry Smith; y George Foley, teniente coronel Trae correspondencia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 71 *Nueva Rosita*, en 12 dias de navegacion, con 400 picos de sibucao, 40 id. de azúcar, 20 id. de abacá, 22 id. de cueros de carabao y vaca y 230 bultos de tabaco: consignado á D. Francisco V. de Orbeta, su patron Pedro Cadalzo.

De Tabaco en Albay, id. id núm. 67 *Dolores*, en 15 dias de navegacion, con 1200 picos de abacá y 30 fardos de guinaras: consignado á Don Francisco Reyes, su capitan D. Eladio Simeon de Egaña.

El bergantin de este comercio *General Martinez*, que venia á la vela para dentro del rio, al tiempo de envocar con la fuerza de la corriente vino sobre el bajo cerca de la farola, inmediatamente fueron las lanchas y demas auxilios.

De Iloilo, pailebot núm 1 S. *Vicente*, en 22 dias de navegacion, con 750 cavanes de paláy, 20 picos de cueros de carabao y vaca y 160 picos de abacá: consignado al sobrecarga D. Felix Arroyo, su patron D. José Ciriaco Vazquez

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, bergantin goleta núm. 12 *Trafalgar*.
Para Antique, lancha núm. 72 *Camila*.
Para Capiz, pailebot núm 61 *Paz y Buenviage*.
Para Borongan en Samar, pontin núm. 188 *Sto. Niño*.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER			AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.
Épocas.	*Termómetro. Reamur*	*Barómetro.*	EL SOL
á las 6 de la m.	22'0	29 70	Sale á las 5 h. 48 m. 34 segundos.
12 del dia.	22'5	29 76	Se pone á las 6 h. 11 m. 26 s
5 de la t.	22 0	29'73	*Edad de la Luna 6 dias.*
			Aparece á las 10 h. 8 m. de la m.
			Se oculta á las 9 h. m. 52 de la n.

MANILA:
Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.